

BlackRock hará un test verde a Repsol, Iberdrola y Enagás

TAMBIÉN A TELEFÓNICA, AENA Y OTRAS 20 EMPRESAS EN ESPAÑA/ El gigante votará en contra en las juntas si sus participadas no informan de emisiones contaminantes.

Miguel Ángel Patiño. Londres
 BlackRock, el mayor fondo de inversión privado en el mundo, va a obligar a las empresas en las que participa a desvelar todas las emisiones contaminantes que provoca su actividad, así como la de sus servicios y productos. Es decir, toda la cadena de valor de la compañía. Es lo que se conoce como Scope 3, en la jerga técnica medioambientalista contra las emisiones contaminantes, en especial las de efecto invernadero, como el CO₂.

Se trata de identificar toda la huella de carbono que deja la actividad de una empresa con su actividad o con los productos que vende. Por ejemplo, no se trata de ver si Repsol –una de las empresas participadas– contamina mucho o poco en sus refinerías. Su huella de carbono medida según el estándar Scope 3 incluiría lo que contaminan los coches que usan la gasolina o el diésel que vende la petrolera.

27 empresas en España

En España, BlackRock participa en un total de 27 empresas cotizadas, no solo del Ibex. Además de Repsol, está en Bankia, Fluidra, ACS, Aena,



Larry Fink es el primer ejecutivo de BlackRock.

Amadeus, Sabadell, Bankinter, BBVA, CaixaBank, Cellnex, Colonial, Enagás, Ferrovial, Fluidra, Grifols, Iberdrola, Lar España, Merlin, REE, Santander, Gamesa, Solaria, Telefónica y Realia.

Las empresas contaminantes deberán revelar el alcance completo de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Si no, el fondo amenaza con votar en contra en sus juntas

EL PESO DE BLACKROCK

Participaciones superiores al 3% en empresas del Ibex.

	(En %)
Solaria	6,63
Amadeus	6,153
BBVA	5,917
Santander	5,426
Iberdrola	5,251
Repsol	4,998
ACS	4,998
Telefónica	4,983
Grifols	4,469
Bankia	4,185
Merlin Properties	3,996
Cellnex	3,801
Bankinter	3,667
Siemens Gamesa	3,431
Enagás	3,383

Fuente: CNMV

de accionistas, explicó ayer BlackRock. Es la primera vez que BlackRock solicita públicamente la publicación de los datos de emisiones de Scope 3. Da un paso así en su activismo medioambiental.

Reacción al 'ecopostureo'

Otros grandes fondos como The Children's Investment Fund (TCI), pilotado por el británico Chris Hohn, habían

criticado a BlackRock de practicar un ecologismo de salón, con mucha palabrería pero sin acciones reales en las juntas de accionistas.

Hohn llegó a catalogar el activismo medioambiental Larry Fink, primer ejecutivo de BlackRock, como "ecopostureo". Hohn fue el primero en conseguir que en una junta de accionistas, una empresa tuviera que incluir una hoja de ruta contra el cambio climático. Fue el grupo español Aena. BlackRock aseguró a EXPANSIÓN que en la junta de Aena también secundó la iniciativa de TCI.

La decisión de BlackRock de pasar examen medioambiental a las empresas llega apenas unas semanas después de que Fink lanzara su tradicional carta anual a los inversores haciendo de la lucha contra el cambio climático el tema central de esa misiva. "Cuando las explicaciones corporativas sean insuficientes para hacer una evaluación exhaustiva, o una empresa no haya elaborado un plan creíble" contra las emisiones contaminantes, "podremos votar en contra de las decisiones del consejo en las juntas", ha explicado BlackRock.

Promoción del comercio

As Termas sorteá 3.500 euros en tarjetas regalo para sus clientes

El centro comercial As Termas —propiedad de Lar España Real Estate Socimi, gestionado por Grupo Lar a través de Gentalia— ha lanzado una nueva campaña para estimular el consumo en los establecimientos del centro comercial y agradecer a los clientes sus compras. La iniciativa consiste en el sorteo de 140 tarjetas regalo por valor de 25 euros cada una. En total, se repartirán 3.500 euros entre los clientes. El objetivo de la promoción es potenciar el consumo y apoyar a los establecimientos situados en el centro comercial.

La promoción está activa hasta el miércoles 17 y pretende fidelizar a los usuarios

y promover las compras en los establecimientos del centro. Para participar, los clientes deberán presentar uno o varios tiques de compra por valor igual o superior a 10 euros en el *stand* de la planta baja. Mediante una ruleta virtual que hará girar el propio usuario, entrará en el sorteo y, de forma inmediata, podrá saber si ha resultado premiado. Las personas que hayan sido gratificadas podrán recoger su tarjeta regalo por valor de 25 euros en el punto de información de la superficie comercial.

Desde As Termas recuerdan que las medidas de seguridad e higiene puestas en marcha son estrictas para ga-

rantizar la seguridad de todos los usuarios. Los protocolos aplicados por As Termas han sido certificados por la empresa SGS, avalando la seguridad de sus instalaciones para clientes y trabajadores.

Club de los Disfrutones

Esta acción tiene lugar enmarcada en el Club de los Disfrutones de As Termas, un club de fidelización que ofrece acceso a descuentos, sorteos y experiencias exclusivas para sus socios en los establecimientos del centro. Así, quienes formen parte del club y cuenten con la aplicación móvil descargada, tendrán el doble de oportunidades para participar.